ACTA APERTURA DE OFERTAS

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2016
"CONTRATACION DE POLIZA DE SEGUROS PARA LA DIERCCION GENERAL DE MIGRACIONES"
ID Nº: 307.099.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de marzo del año 2016, siendo las diez horas con treinta minutos, en base a los requerimientos de la Ley 2051 en su artículo 24 y los artículos 52 y 53 del Decreto Reglamentario 21.909/03 por el cual se reglamenta la Ley 2051, y dando cumplimiento a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia; se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Dirección General de Migraciones, sito en las intersecciones de las calles Eligio Ayala y Caballero, por parte de la Institución convocante: el Lic. VIDAL ESPÍNOLA funcionario de la UOC, el Coordinador de la UOC, el Econ. REINALDO RUIZ DIAZ; presentando sus sobres las firmas **ASEGURADORA DEL ESTE S.A.** sin representante, la firma **ASUR S.A.** sin representante y la Firma **ALFA S.A.**, representado por el Sr. **JOSE H. FRANCO CLERCH con C.I. Nro.: 2.025.768** en el momento de la apertura de sobres, a los efectos de dar apertura a los sobres que fueron recepcionados hasta las 10:00 hs., del día de hoy, de conformidad al artículo 34º de la Ley 2051/03, se llevará a cabo el Acto de Apertura conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y al Artículo 34 inc. C) de la Ley 2051.

A continuación se detallan en el cuadro siguiente las ofertas presentadas:

DOCUMENTOS

DOCUMENTOS	EMPRESA **ASEGURADORA DEL ESTE S.A.**	EMPRESA **ASUR S.A.**	EMPRESA **ALFA S.A.**
FORULARIO DE OFERTA	Si	Si	Si
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS	3.000.000.-	945.000.-	990.000.-
DECLARACIÓN JURADA ART. 40º	No	Si	Si
DECLARACIÓN JURADA ART. 20º	No	Si	Si

ECON. REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S' U.O.C.
Dirección General de Migraciones

Lic. VIDAL B. ESPÍNOLA M.
U.O.C.
Direc. Gral. de Migraciones

LISTADO DE PRECIOS

EMPRESAS	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	ASUR S.A.	ALFA S.A.
TOTAL	20.520.000	18.900.000	19.800.000

La convocante deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el PBC, y reemplazadas por la constancia del SIPE, serán verificadas durante la evaluación de las ofertas.

Se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión para el acto de apertura de sobres, siendo las 10:45 hs, firmando los presentes en prueba de conformidad.

ALFASA

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION GRAL. DE MIGRACIONES U.O.C.

REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador 8° U.O.C.
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION GRAL. DE MIGRACIONES U.O.C.

Lic. VIDAL B. ESPÍNOLA M.
U.O.C.
Direc. Gral. de Migraciones